

Curso 2. Educación Secundaria Obligatoria

Criterio de evaluación

1. Comprender el sentido general, los puntos principales y la información esencial en textos orales sencillos, breves y bien estructurados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria o sean de interés propio, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global e información específica esencial en textos orales transmitidos de viva voz o por medios técnicos

(portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros entornos, etc.), como en transacciones y

gestiones cotidianas (p. ej. en hoteles, centros de ocio, tiendas), en conversaciones informales y en indicaciones,

anuncios, mensajes y comunicados, así como en programas de televisión (p. ej. noticias, documentales o entrevistas),

siempre que todos ellos cuenten con léxico muy común, estén articulados a velocidad lenta, en lengua estándar y en un

registro informal o neutro, y que las imágenes constituyan gran parte del mensaje, apoyándose en recursos verbales y

no verbales para inferir los significados de palabras y expresiones que desconoce.

De la misma forma, se busca

comprobar que distingue las funciones y propósitos comunicativos más relevantes, empleando para ello sus

conocimientos respecto a los constituyentes y a la organización de los elementos morfosintácticos más comunes, al

igual que sobre los patrones discursivos de uso más habitual (introducción, cambio temático, y cierre textual), y sobre

un limitado repertorio de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos

lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar

información, realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre

asuntos cotidianos, conocidos o de su interés, así como para escuchar por placer y entretenimiento, aceptando

diferentes opiniones y puntos de vista.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES

Estándares de aprendizaje

evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5.

Contenidos

1. Componente funcional

1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Componente lingüístico

2.1. Léxico oral de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1

2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3, Aspectos socioculturales y sociolingüísticas: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterio de evaluación

2. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender el sentido general, los puntos principales o la información más importante de mensajes transmitidos de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes orales breves y bien estructurados (indicaciones, anuncios, mensajes y comunicados articulados de manera lenta y clara, transacciones y gestiones cotidianas, conversaciones informales en las que participa sobre temas conocidos, las ideas principales de programas de televisión con apoyo visual que complementa el discurso, etc.) que versen sobre asuntos prácticos de la vida diaria o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

**DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO
BLOQUE DE APRENDIZAJE I: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES**

**Estándares de aprendizaje
evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5.**

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.**
- 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.**
- 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).**
- 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.**
- 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.**
- 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.**

Criterio de evaluación

3. Producir textos orales breves, sencillos y de estructura muy simple, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos, habituales o de interés personal, con la finalidad de comunicarse con progresiva autonomía en situaciones de comunicación social en los ámbitos personal, público y educativo.
A través de este criterio se persigue comprobar que el alumnado como agente social es capaz de producir textos, tanto cara a cara como por medios técnicos (portales de video, medios audiovisuales procedentes de Internet u otros

entornos, etc.), como diálogos, presentaciones o exposiciones (p. ej. describir a su cantante favorito, narrar una experiencia pasada), ensayados preferiblemente en pareja o en pequeños grupos, empleando léxico y estructuras morfosintácticas muy simples para ofrecer información, opiniones, hacer invitaciones, etc., usando un registro informal o neutro y pronunciando y entonando de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero o cometa errores de pronunciación. De la misma manera, se pretende constatar que respeta la función y el propósito comunicativo mediante el uso de sus exponentes más comunes, al igual que a través del empleo de los patrones discursivos y de los elementos de organización textual sencillos más frecuentes (conectores, deixis, yuxtaposición, interjecciones, repetición léxica, etc.) para que el texto ofrezca la suficiente cohesión y coherencia interna.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para producir textos orales mono lógicos en los que comunica conocimientos sobre asuntos cotidianos y habituales o sobre aspectos relacionados con otras materias, o que sean de su interés, y en los que sigue unas directrices establecidas, observando las normas de cortesía básicas para defender sus opiniones y puntos de vista, del mismo modo que mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 6.

Contenidos

1. Componente funcional

1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Componente lingüístico

2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1

2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticas: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterio de evaluación

4. Interactuar de manera básica en breves intercambios orales muy simples, adecuando el registro al interlocutor y al contexto, y mostrando respeto a las ideas y opiniones de los demás, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones cotidianas en los ámbitos personal, público y educativo.

Mediante este criterio se pretende comprobar si el alumnado como agente social maneja frases cortas y fórmulas para desenvolverse de manera básica en conversaciones informales y en gestiones y transacciones cotidianas (tiempo libre y ocio, transporte, alojamiento, educación y estudio, etc.), tanto cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos.

Asimismo, se busca comprobar que se ajusta a las funciones y propósitos comunicativos mediante la utilización de sus exponentes más comunes (para narrar acontecimientos, ofrecer opiniones, hacer invitaciones, etc.), a pesar de que tenga que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación, utilizando formulas o gestos simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor. Por último, se pretende verificar que responde a preguntas muy sencillas sobre sus presentaciones, pronunciando y entonando de manera comprensible.

Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener contacto con otros hablantes, y para realizar tareas sencillas siguiendo unas directrices establecidas, valorando el enriquecimiento que supone el trabajo en grupo, y observando las normas de cortesía básicas.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC
DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL
BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES:
EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estándares de aprendizaje
evaluables relacionados: 6, 7, 8.

Contenidos

1. Componente funcional

1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Componente lingüístico

2.1. Léxico oral de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1

2.3. Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticas: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterio de evaluación

5. Aplicar las estrategias más adecuadas para elaborar producciones orales mono lógicas o dialógicas breves y con una estructura muy simple, transmitidas de viva voz o por medios técnicos con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, reformulación o explicación de los elementos, evaluación, autocorrección...) para hacer presentaciones ensayadas (siguiendo un guion escrito) y contestar a preguntas breves y sencillas de los oyentes, para desenvolverse en gestiones y transacciones cotidianas y para participar en conversaciones informales breves o entrevistas, llevando a cabo dichas producciones cara a cara o por algún medio técnico, sobre temas cotidianos y asuntos habituales o de interés personal y educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados:6, 7, 8.

Contenidos

Estrategias de producción:

1. Planificación

1.1 Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.

1.2 Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.

2. Ejecución

2.1 Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente y ajustándose, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaria expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).

2.4 Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos, paralingüísticos o para textuales:

2.4.1 Pedir ayuda.

2.4.2 Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaran el significado.

2.4.3 Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, posturas, contacto visual o corporal, prosémica).

2.4.4 Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

3. Evaluación y corrección

3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.

Criterio de evaluación

6. Comprender el sentido general, los puntos más relevantes y la información esencial en textos escritos breves y sencillos, tanto «auténticos» como adaptados, que traten sobre asuntos prácticos de la vida diaria, o sobre temas cotidianos o de su interés, con la finalidad de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado como agente social es capaz de identificar y extraer la información global y algunas informaciones específicas en textos escritos en cualquier soporte que contengan un registro informal o neutro, como en páginas Web y otros materiales de referencia o consulta (p. ej. sobre una ciudad),

en correspondencia personal en la que se habla de uno mismo, se describen personas, objetos, lugares y actividades, se

narran acontecimientos, etc., al igual que en instrucciones claras para la realización de actividades y normas de

seguridad básicas. Del mismo modo, se busca comprobar que es capaz de captar el sentido general y los puntos más

relevantes de noticias concisas y artículos para jóvenes muy breves. Por último, se trata de verificar que distingue las

funciones y propósitos comunicativos más importantes, empleando sus conocimientos sobre los constituyentes y la

organización de exponentes morfosintácticos y patrones discursivos de uso más común (inicio, desarrollo y cierre),

reconociendo léxico de uso más básico y usando recursos textuales y no textuales para inferir los significados de

palabras y expresiones que desconoce, así como reconociendo tanto las principales convenciones ortográficas y de

puntuación como aquellas abreviaturas y símbolos de uso más habitual.

Con todo ello, se busca valorar que el alumnado es capaz de aplicar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de

uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para recabar información,

realizar tareas sencillas, adquirir conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias sobre asuntos prácticos

y de la vida diaria, o sobre temas cotidianos o de su interés, así como para leer por placer o entretenimiento, aceptando

diferentes opiniones y puntos de vista.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estándares de aprendizaje

evaluables relacionados :10, 11, 13, 14.

Contenidos

1. Componente funcional

1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Componente lingüístico

2.1. Léxico escrito de uso frecuente (recepción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y tecnologías de la información y la comunicación.

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas¹

2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticas: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterio de evaluación

7. Aplicar las estrategias más adecuadas para comprender la idea general, los puntos más relevantes e información esencial de textos, sean manuscritos, en formato impreso o digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (movilización de información previa, formulación de hipótesis sobre contenido y contexto...) para comprender mensajes escritos breves y sencillos (instrucciones generales y claras, correspondencia personal sencilla, el sentido general y algunos detalles importantes de textos periodísticos muy breves, lo esencial de páginas Web y de otros materiales de referencia, etc.) que versen sobre asuntos prácticos de la vida diaria, aspectos concretos de temas de interés personal o educativo. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS

Estándares de aprendizaje

evaluables relacionados: 10, 11, 13, 14.

Contenidos

Estrategias de comprensión:

- 1. Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.**
- 2. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.**
- 3. Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).**
- 4. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.**
- 5. Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.**
- 6. Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.**

Criterio de evaluación

8. Escribir textos breves y sencillos, de estructura y apariencia clara, adecuados al receptor y al contexto, y que traten sobre asuntos cotidianos y conocidos o que sean de interés propio, respetando las convenciones escritas básicas, con el fin de participar con progresiva autonomía en situaciones corrientes en los ámbitos personal, público y educativo.

Este criterio busca comprobar que el alumnado como agente social es capaz de crear y completar cuestionarios con información personal básica y relativa a sus intereses o aficiones, tanto en formato papel como digital, y redactar textos en cualquier soporte como notas y mensajes (en blogs, foros, redes sociales, notas adhesivas etc.), así como correspondencia personal en la que establece y mantiene contacto social, empleando en todos ellos un registro

informal o neutro, al igual que una variedad suficiente de léxico de uso muy frecuente y un repertorio limitado de estructuras morfosintácticas sencillas para intercambiar información, opiniones y puntos de vista simples y directos, para dar instrucciones o indicaciones, describir rutinas, etc. Del mismo modo, se trata de constatar que conoce y respeta la función y el propósito comunicativo mediante la utilización de sus exponentes más comunes, así como de los patrones discursivos de uso más habitual, aplicando de manera adecuada los signos de puntuación elementales (p. ej. punto, coma), las reglas ortográficas básicas (p. ej. uso de mayúsculas y minúsculas) y mecanismos sencillos (deixis, yuxtaposición, conectores, etc.), para así dotar al texto de la suficiente coherencia y cohesión interna. Con todo ello, se pretende comprobar que el alumnado es capaz de utilizar sus conocimientos sobre elementos lingüísticos de uso más común y de emplear de forma básica tanto recursos tradicionales como las TIC para establecer y mantener el contacto social, intercambiar información, realizar tareas sencillas y comunicar sus conocimientos sobre aspectos relacionados con otras materias, o sobre asuntos cotidianos y conocidos o de su interés, observando las convenciones formales y las normas de cortesía básicas, del mismo modo que respetando las ideas y opiniones de los demás.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO AGENTE SOCIAL

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estándares de aprendizaje

evaluables relacionados: 15, 16, 17.

Contenidos

1. Componente funcional

1.1. Funciones comunicativas: Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. narración de acontecimientos pasados puntuales y habituales, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y puntos de vista, consejos. Expresión de la voluntad, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Expresión del interés, la aprobación, el aprecio, la simpatía, la satisfacción. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización del discurso.

2. Componente lingüístico

2.1. Léxico escrito de uso frecuente (producción) relativo a identificación personal; vivienda, hogar y entorno; actividades de la vida diaria; familia y

amigos; trabajo y ocupaciones; tiempo libre, ocio y deporte; viajes y vacaciones; salud y cuidados físicos; educación y estudio; compras y actividades comerciales; alimentación y restauración; transporte; lengua y comunicación; medio ambiente, clima y entorno natural; y Tecnologías de la Información y la Comunicación.

2.2. Estructuras morfo-sintácticas y discursivas.1

2.3. Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

3. Aspectos socioculturales y sociolingüísticas: convenciones sociales, normas de cortesía y registros; costumbres, valores, creencias y actitudes; lenguaje no verbal.

Criterio de evaluación

9. Aplicar las estrategias adecuadas para redactar textos breves, sencillos y con una estructura simple, sean manuscritos, impresos o en formato digital, con el fin de responsabilizarse gradualmente de su propio aprendizaje, desarrollar su autonomía y aprovechar el enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado como aprendiente autónomo es capaz de aplicar estrategias (copiar formatos, formulas y modelos convencionales propios de cada tipo de texto, evaluación, autocorrección...)

para elaborar textos escritos (cuestionarios sencillos con información básica, notas y mensajes, correspondencia personal, etc.), sobre temas conocidos en situaciones cotidianas o del propio interés. Todo ello con el fin de que el alumnado asuma paulatinamente un papel preponderante en su propio aprendizaje, adquiera autonomía y aproveche el Enriquecimiento mutuo que supone el aprendizaje en grupo.

COMPETENCIAS: AA, SIEE

DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO APRENDIENTE AUTÓNOMO

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PRODUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS: EXPRESIÓN E INTERACCIÓN

Estándares de aprendizaje

evaluables relacionados

15, 16, 17.

Contenidos

Estrategias de producción:

1. planificación

1.1 Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar que se sabe sobre el tema, que se puede o se quiere decir, etc.).

1.2 Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.).

2. Ejecución

2.1 Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.

2.2 Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.

2.3 Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (Utilizar lenguaje ‘prefabricado’, etc.).

3. Evaluación y corrección

3.1 Aplicar mecanismos de evaluación (del resultado y del proceso) y de autocorrección para progresar en el aprendizaje.

Criterio de evaluación

10. Aplicar a la comprensión y producción del texto los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos básicos y significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, respetar algunas convenciones comunicativas elementales, mostrando un enfoque intercultural y una actitud de empatía hacia las personas con cultura y lengua igual o distinta, y desarrollar una visión creativa y emocional del aprendizaje propiciadora de la motivación y del pensamiento efectivo y divergente, con el fin de identificar la lengua extranjera como vehículo para el entendimiento entre los pueblos y de contribuir al pleno desarrollo personal, creativo y emocional del individuo.

Con este criterio se pretende comprobar la capacidad del alumnado como hablante intercultural de identificar aspectos esenciales de la cultura a la que accede a través de la lengua extranjera por diferentes medios (Internet, películas, revistas juveniles, noticias breves, contacto directo con hablantes de la lengua, etc.), como aquellos relativos a las peculiaridades sociolingüísticas (p.ej. lenguaje gestual), a la vida cotidiana (hábitos de estudio, actividades de ocio, rutinas diarias, etc.), a las condiciones de vida y entorno, a las relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en la familia, en el centro educativo, en los centros de ocio...), a las convenciones sociales (normas de cortesía, costumbres ...), a ciertos aspectos geográficos e históricos relevantes y a las diferentes representaciones artísticas (cine, música, literatura, pintura, etc.), así como su capacidad de incorporar estos elementos de la misma a sus producciones.

Por otro lado, este criterio determina la capacidad del alumnado para reflexionar sobre las diferencias y similitudes más significativas existentes entre la lengua y la cultura propias y las de la lengua extranjera, valorando la lengua y la

cultura extranjera como medio de adquirir estrategias y saberes de utilidad para su crecimiento personal, emocional y académico. Asimismo, se pretenden constatar en el alumnado actitudes de interés, deferencia y tolerancia relativas a las variedades sociales, lingüísticas y culturales, teniendo en cuenta la multiculturalidad y el multilingüismo existentes en Canarias.

Por último, este criterio pretende que el alumnado como sujeto emocional y creativo, desde sus centros de interés, demuestre motivación y sentimientos positivos que permitan un desarrollo creativo y emocional favorable, a través de diferentes experiencias, recursos (tradicionales y tecnológicos), contextos, representaciones artísticas y culturales en todas sus dimensiones (el cine, el teatro, la música, la danza, la literatura, la pintura...) gestionando su estado de ánimo y participando activamente en situaciones de aprendizaje, con el fin de favorecer su pleno desarrollo en los ámbitos personal, social y educativo.

COMPETENCIAS: CL, CSC, SIEE, CEC
DIMENSIÓN DEL ALUMNADO COMO HABLANTE INTERCULTURAL Y SUJETO EMOCIONAL Y CREATIVO
BLOQUE DE APRENDIZAJE V: ASPECTOS SOCIOLINGÜÍSTICOS, SOCIOCULTURALES Y EMOCIONALES

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados: 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8,10, 11, 13, 14, 15, 16, 17.

Contenidos

1. Componente cultura

1.1. Respeto de las convenciones sociales y las normas de cortesía.

1.2. Interés por el uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse, como un medio de acceso a informaciones y aprendizajes nuevos y como instrumento para conocer otras culturas y otras formas de vida.

1.3. Valoración y comparación de los aspectos culturales, las costumbres, etc. propios de los países donde se habla la lengua extranjera con los de la sociedad canaria y española en general.

1.4. Interés por establecer contacto con hablantes de otras lenguas a través de las tecnologías de la comunicación e información.

1.5. Optimización de los recursos y peculiaridades que ofrece Canarias para relacionarse e interactuar con hablantes de otras lenguas.

2. Componente emocional

2.1. Desarrollo del pensamiento divergente y de la capacidad creativa individual, utilizándolos para el análisis de problemas y el planteamiento de propuestas de actuación.

2.2. Colaboración en la elaboración y diseño de centros de interés atractivos.

2.3. Colaboración en la creación de una atmosfera motivadora en el aula, empleando las emociones de forma positiva, expresando opiniones y sentimientos desde una perspectiva empática

.